

Proclama a los Pueblos de México

para organizar
la revocación de mandato
a Felipe Calderón



Reporta tu adhesión al correo revocacionmandato@gmail.com con tu nombre y estado.

Proclama a los Pueblos de México para organizar la revocación de mandato a Felipe Calderón

De nueva cuenta nuestra nación se debate en una crisis que sólo es comparable a las que dieron paso a la Revolución de Independencia, las Guerras de Reforma y a la Revolución Mexicana. Hoy como ayer, la crisis es total y de larga duración, abarca la economía, la política y la cultura.

La crisis pone en cuestión el futuro de los pueblos y la Nación mexicana. En el esquema de la clase política y de los grandes capitalistas, nacionales y extranjeros, carecemos de esperanza: los mexicanos no tenemos ya lugar en el mundo de la globalización neoliberal salvo como parias y mano de obra desechable.

En tales circunstancias, para enfrentar la crisis profunda de nuestra patria y los problemas de los pueblos de México se precisa de una transformación patriótica y democrática de la política, la economía y la cultura que desplace a la oligarquía burguesa y a su clase política de la conducción del Estado y acabe con el dominio imperialista sobre México. Se necesita la construcción de una nueva mayoría que incluya a todas las fuerzas patrióticas e instaure un nuevo gobierno y un nuevo Estado, capaces de recuperar el control y la propiedad de la planta productiva de la nación, de sus recursos estratégicos y de garantizar el desarrollo sustentable, la justicia social, la soberanía nacional, las autonomías de los pueblos indios y el ejercicio de la democracia popular.

El primer paso en la dirección de darle una salida nacional, popular y democrática a la crisis actual tiene que ver con la restauración del orden constitucional; con la lucha en contra de la usurpación del gobierno de la república por parte del grupo de políticos, empresarios, magistrados y militares del que forma parte Felipe Calderón. En las circunstancias actuales la recuperación de la dignidad nacional y solución a la miseria, el desempleo y la inseguridad pasan por la lucha para revocar el mandato presidencial que los golpistas confirieron a Felipe Calderón.

El jefe del ejecutivo federal de facto es la principal referencia de un régimen político corrompido y antinacional, el instrumento de los grandes empresarios y las transnacionales para avanzar en la completa depredación y saqueo de nuestra capacidad de trabajo, de la propiedad pública y social y de nuestros recursos naturales. Calderón es la figura visible de la mafia que pretende consumir la instalación de un Estado obsecuente a Estados Unidos y de carácter delincuencia, de un régimen policíaco-militar al estilo colombiano. La lucha contra el usurpador y el grupo dominante, que incluye la defensa de nuestros derechos sociales y libertades políticas y civiles, prepara la ruta para remover del gobierno a los neoliberales que traicionaron al pueblo y a la patria.

Motivos legales y humanos para revocarle el mandato a Felipe Calderón sobran, la situación del país, o lo que queda de él, no puede ser más grave. En menos de tres años el número de mexicanos pobres aumentó en 10 millones; hoy más de 70 millones de pobladores viven en la pobreza; 24 o 25 millones de ese total son pobres extremos que padecen la miseria más degradante e inhumana. Según las cuentas oficiales, el “presidente del empleo” tiene en su haber el despido de casi millón y medio de trabajadores.

Calderón, que supuestamente encabeza la guerra contra la inseguridad y la delincuencia, ha convertido a México en el país más inseguro y violento del mundo en tiempos de paz. Fruto de su guerra contra el narcotráfico o contra uno de sus bandos, se han producido más de 15 mil asesinatos y más de siete mil desaparecidos. Sin embargo, ni la violencia, ni los secuestros tienen para cuando disminuir y mucho menos cesar. Mientras tanto, entre 25 mil y 40 mil millones de dólares se blanquean en bancos y empresas de la respetable iniciativa privada, con el beneplácito de los gobiernos de Calderón y Obama. Mientras tanto, la impunidad reina, los responsables del crimen industrial de Pasta de Conchos siguen libres, al igual que Ulises Ruiz, Mario Marín, Javier Lozano y los verdaderos culpables del caso de la Guardería ABC; qué decir de las muertes de Juárez o de las violaciones a los derechos humanos en San Salvador Atenco, Acteal y tantos más.

Mientras tanto, los magistrados de la Suprema Corte de Justicia siguen ganando más de 340 mil pesos al mes; mientras que Ignacio del Valle y sus compañeros —entre muchos otros luchadores sociales y personas inocentes— siguen secuestrados en las ilegales cárceles de máxima o baja seguridad.

El presidente de facto ha desplegado a las fuerzas armadas por todo el territorio nacional en misiones de seguridad pública que violentan el artículo 129 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y, en consecuencia, ha degradado a la institución armada, transformando al elemento castrense en un Ejército de ocupación y contrainsurgencia al servicio de los oligarcas. En su papel de comandante supremo ha subordinado a las fuerzas armadas a las estrategias militares y policiacas del gobierno de Estados Unidos, a través de la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte y la Iniciativa Mérida, entre otros acuerdos y acciones pactadas a espaldas del pueblo mexicano que afectan gravemente la soberanía nacional y que, en su esencia, constituyen actos de traición a la Patria.

Con base en atribuciones que no le corresponden, ha llevado a la economía nacional al colapso, a la recesión, a la contracción del mercado interno, al crecimiento astronómico de la ilegal deuda interna y externa, a la destrucción de la planta productiva, a una mayor dependencia técnica y científica, a la devastación del campo y al fin de la autosuficiencia alimentaria, provocando mayor migración de trabajadores y afectando el nivel de vida de toda la población. Además ha entregado ilegalmente el territorio a empresas mineras, petroleras, agrícolas y hoteleras, solapando los daños ambientales y las afectaciones criminales en contra de pueblos y comunidades enteras, que son ya irreparables en términos humanos, ambientales y económicos.

Violando el artículo 123 de la Constitución y siguiendo la política antilaboral de sus antecesores, recientemente transgredió la autonomía del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), con el solo propósito de dar un paso más en la destrucción de nuestra soberanía energética y la privatización de la energía eléctrica y los servicios derivados del uso de la fibra óptica, lanzando a la calle a más de 44 mil de trabajadores que de forma permanente se habían caracterizado por su oposición a los planes gubernamentales.

Ante este sombrío proyecto en desarrollo las preguntas centrales son: ¿estamos dispuestos los ciudadanos que no votamos por Calderón, los que nos abstuvimos, o incluso quienes se han arrepentido de su voto por el PAN a soportar otros tres largos años de penurias, autoritarismo, desnacionalizaciones y entreguismo? ¿Sobrevivirá la nación mexicana como ente soberano ante el acoso sistemático privatizador de los apátridas que gobiernan para beneficio exclusivo de las corporaciones capitalistas? ¿Es necesario pagar un altísimo precio en vidas humanas, daños ambientales, sufrimientos y esfuerzos inútiles por aguantar a un gobierno que ya resulta intolerable para millones de mexicanos? ¿Existe alguna duda razonable sobre la naturaleza reaccionaria y regresiva del actual grupo gobernante, que pudiera dar lugar a la esperanza de una posible corrección del rumbo por parte del usurpador y de su gente?

En vísperas de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana y ante el agravamiento extraordinario de la crisis social y nacional, que nos ha colocado en la pendiente de salidas represivas y de la catástrofe económica y socioambiental más grave en toda la historia del país, es preciso dar un paso al frente y autoconvocarnos como en los tiempos de Hidalgo, Morelos, Juárez, Magón, Villa, Zapata y Cárdenas a la disputa por la nación, a la pelea por revocarle el mandato al presidente de facto Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.

Para discutir las formas y los cómo, estamos organizando **una primera reunión para el 5 de diciembre** en Dr. Lucio 29, col. Doctores, DF (Sindicato de Tranviarios) a la que todos los mexicanos dispuestos a emprender está batalla están invitados en calidad de organizadores. En particular, hacemos un llamado al **Movimiento en Defensa de la Economía Popular, el Petróleo y la Soberanía**, al **Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética**, los **Derechos de los trabajadores y las Libertades Democráticas**, a la **Asamblea Nacional de la Resistencia Popular**, a la **Otra Campaña**, a la **Conferencia Nacional Unitaria de las Izquierdas** a participar de las discusiones y acuerdos para que de una vez por todas, Calderón y su gobierno se vayan.

Respetuosamente.

Firman:

Personalidades y organizaciones:

Dr. Gilberto López y Rivas, Dr. Andrés Barreda Marín, Dr. Armando Rendón Corona, Dr. Enrique González Ruíz, Dra. Patricia de Oteyza, Antrop. Miguel Ángel Adame Cerón (ENAH-INAH), Dip. Hortensia Figueroa Peralta (Morelos), Ignacio Suárez Huape, Dr. Gerardo De La Fuente Lora, Dip. Alejandro López Villanueva (DF), Pietro Ameglio, Cecilia González Arenas y Víctor Ariel Bárcenas Delgado, Adriana Mujica, David Barkin (Profesor UAM), Carlos Aparicio (Director de Radio Bamba y Representante de la Asociación mundial de Radios comunitarias de México), José Luis Mariño López, José David Vega Becerra, Silverio de la Mora, Juan Ignacio López Espinoza, Raúl Barba Arciniega, Rosalio Morales Vargas, Gloria Teresa Parada Arvayo, Martín Rodríguez, Celso Hernández, Guadalupe Sandoval, Antonio Mendoza, Enrique Zapata, Claudia Valadez, Isaías Martínez, Rodolfo Pérez Peralta (STUNAM), Juan Pablo Jardón (MNCNS), Irene Patricia Bautista Berriozabal (FNADEZ), Alfonso Jesús García Pérez (Barzón Industrial, AC), Antonio González Abundio y Joaquim H. Vela González (UDENA-Plan de Ayala), Ismael Cano Moreno (Organización de la Sociedad Civil Tlaliyapatl), René Torres Bejarano, María Fernanda Campa, **Mara Rosas Baños (IPN)**, Marjory González Vivanco, Alberto Moreno Gaytán, Eulalia Eligio González, Adriana Chávez Tejeda, Horacio Castillo, Esteban Escudero, Mauricio Ortiz (Expresión Ciudadana), Cirilo Padilla García (Comité Democrático Ciudadano), José Antonio Espinosa Vázquez (Ciudadanos Libres de Azcapotzalco), Sergio Ávila Rojas (Movimiento Ciudadano del Sur), Marco Antonio Padrón Martínez (Sol Naciente de Iztapalapa), Cuauhtémoc Garduño (Poder Ciudadano Nacional), Marza Antonieta Farfa (Frente Amplio de Izquierda Queretana-FAIQ-MNCNS), Javier Pineda (metrópolis Poder Ciudadano), José Arturo Tapia Flores (MNCNS), Sergio García Ayala (Movimiento Entre Ciudadanos), Miguel Ángel Flores Trueba (Partido Comunista Mexicano), Fernando Sánchez Barreda, Alejandro Martínez Mondragón (Tequico Ciudadano A.B. D.F.), Frente de Asambleas Vecinales Heberto Castillo (FAVHECA DF), Alianza de Bases Ciudadanas, (ABC), Frente de Asambleas Municipales Heberto Castillo de Tlaxcala, Tabasco, Tamaulipas, Puebla y Chiapas, Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina de Tlaxcala (UFIC Tlaxcala); Benito Baena Lome y Gustavo Ortega (Alianza de Tranviarios de México); Benito Mirón Lince, Alfredo Percastegui, Federico Abarca Reyes, Marcelo Herrera Herbert, Ismael Hernández Rojas, Juan Gutiérrez Calva, Daniel Carlos García, José Jiménez, David Villarruel Velazco (Movimiento Nacional Organizado "Aquí Estamos"); Paul Hersch Martínez, Arturo Figueroa Saucedo, Rafael Trujano Feroso, Jorge Martínez Soto, Antonio García Morales, Porfirio Barrera Jiménez, Dora Treviño, Juan Emilio González Espinosa Garrido, Elis Martínez, Nayar López Castellanos, Marjory González Vivanco,

Organizaciones nacionales:

Sección XVIII SNTE-CNTE Michoacán, Sección III SNTE-CNTE Baja California, Partido Popular Socialista de México, Frente Popular Francisco Villa, Coordinadora Metropolitana, Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina, Red Izquierda Revolucionaria, Partido Comunista de México-Marxista Leninista, Frente Popular Revolucionario, Rumbo Proletario, Movimiento Socialismo Nuevo, Central Campesina Cardenista, UNTYPP, UNTCIP, Coordinadora Nacional de Municipios y Pueblos Originarios de México A.C., Nueva Fuerza Democrática Mexicana A.C., Alianza de Bases Ciudadanas (ABC); Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (SUTIEMS), Organización Nacional del Poder Popular-PRP (Sociedad Cooperativa Emancipación del Pueblo, CUT-Coyoacán, A.C., Forjadores del mañana, A.C., UCISV-El Ejido, A.C., Movimiento de Pobladores, A.C., UCISV-10. de mayo, A.C., UPTYL 10 De abril, MOPOPROVI 10 de junio, Colectivo Cultura y Democracia, Centro Cultural Comunitario Carlos Marx, Col. Pro-Revolución, Ecatepec, Comunidad Ecológica El Jobo, Catemaco, Ver., Agricultura Urbana Cinturón Verde El Molino,

Organizaciones estatales:

Baja California: MLN; **Chihuahua:** MLN; **Chiapas:** OCEZ-MLN, OPEZ-MLN, Sindicato de Salud Sección 50 (Adrián Vázquez Rodríguez y Víctor Hugo Zavaleta), OCD AC (Moguel Santiago), Frente Campesino Popular de Chiapas, Unión Campesino Totikez Anek (Ruly de Jesús Coello Gómez); **Distrito Federal:** Ediciones del Poder Popular, Pregón, Calpulli Tlatoani, Grupo Democracia Revolucionaria, Movimiento de Izquierda Revolucionaria Nueva Aztlán, Promotora de la CND, Frente de Asambleas Vecinales Heberto Castillo (FAVHECA); **Durango:** Comité de Defensa Ciudadana de la Región Lagunera, Consejo Coordinador Obrero Popular; **Estado de México:** Prof. Pedro Ramírez y Prof. José Figueroa González (Magisterio Democrático del Valle de México-Sección 36 SNTE-CNTE), Comité de Defensa de las Colonias (Tultitlán), UVVAC (Municipio Romero Rubio); **Guerrero:** MLN, Unión Estatal de Transportistas, AC (Presidente: Apolinar Segueda Dorantes), Dr. Pablo; **Jalisco:** Bases Democráticas Magisteriales de Jalisco (Francisco Montero), Consejo de Defensa de la Salud de Jalisco (Dr. Alberto Reyes), Coordinadora Estatal del Movimiento Urbano Popular de Jalisco (Mario Brown y Arq. Antonio Orozco); **Morelos:** Prof. José Basurto F., Saúl Roque M. (Comunidad de Xoxocotla), Guadalupe Zayago (Comunidad de Alpuyecá), Pregón; **Nayarit:** MLN, Organización Popular Teocalli de Aztlán (Martín Ulloa Benítez), José Manuel Ulloa Benítez, Martín Pérez Castañeda, Leopoldo Mora Iglesias, Partido Socialista Mexicano de Nayarit (Cutberto Ortiz Mariscal), Federación de Estudiantes de Nayarit (Presidente: Jorge Armando Ortiz), Unión de Colonias Independientes de Nayarit (Martha Isela Tirado González); **Oaxaca:** OOCEZ-MLN; **Puebla:** UPVA 28 de octubre; Jorge Amaya, Norberto Amaya, Humberto Sotelo, y Filomeno Gutiérrez (UNyR, Coordinación estatal Puebla), Gloria Hernández (Unión de Colonias Populares Democráticas de Puebla); Comisión política del Colectivo Ciudadano Carrillo Puerto (San Pedro Cholula), **San Luis Potosí:** Miguel Ángel Guzmán (PPFV), Martín Garay (Frente de Productores Potosinos), Sebastián de la Cruz (Gobernador tradicional Xi-luy), Maximino Hernández (Gobernador tradicional Tenek); **Sinaloa:** Oscar Loza Ochoa (Regidor de Culiacán y defensor de Derechos Humanos); **Sonora:** Jorge Rountree Cons (Secretario de Relaciones Exteriores del STAUS), Rosa Ma. O'Leary Franco, Javier Valenzuela, Mónica Soto Elizaga (Ciudadanos por el Cambio Democrático), Salvador Hernández Hernández, Dorotea Razzón Gámez (Secretaria General, STEUS), Cuauhtémoc Nieblas Cota (Secretario de Relaciones Exteriores, STEUS), Antonio García Morales, Jesús Martínez Soto, Arturo Figueroa Saucedo, Fco. Rafael Trujano Feroso, Salvador Hernández Hernández, Ramón Valdéz, Catalina Soto Cota, (Ombusman de la Universidad de Sonora); **Tlaxcala:** Grupo Ecologista de Tlaxcala, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua Puebla-Tlaxcala (Región Malinche), Eco Global Arte A.C. (Sede Tlaxcala/Organización Internacional); **Veracruz:** Antonio Santos, José Antonio León Mendivil, José Juan Ríos, Carlos Morales, José Luis Morales, *Luis Miguel López-Mena, (periodista)*, Hipólito Flores Alonso (despedidos de la ex CIVSA), Marisa Fernández Pérez (Xalapa), Alicia Castillo Díaz (Zoncuantla-Coatepec), Álvaro Brizuela Absalón (Xalapa); **Zacatecas:** Frente Social por la Soberanía Popular (FSSP), Coordinación Ejecutiva: Mirna E. Puch Ceballos, Efraín Arteaga Domínguez, Gregorio Sandoval Flores, José Luis Figueroa Rangel, José Santos Cervantes. Organizaciones que integran el FSSP: Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE); Sección 46 del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM); Sección 34 del SNTE-CNTE; Sindicato Único de Trabajadores de la UTEZ (SUTUTEZ); Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP (SUTACZ); Sindicato Único de Personal Docente y Administrativo de COBAEZ (SUPDACOBAEZ); Sindicato de Trabajadores de la UAZ (STUAZ); Coordinadora del Magisterio Democrático de Zacatecas, Secc. 58; Sindicato de Trabajadores de CECyTEZ (STCECyTEZyEMSAD); Sindicato de Trabajadores de Confianza de CECyTEZ (SITCOCECyTEZ); Secciones 95, 201 y 166 del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMYSRM); Sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la SEMARNAT (SNTSEMARNAT); Sección 29 del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS); Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC); Movimiento del Sindicalismo Revolucionario (MSR); Frente Nacional de Organizaciones Braceroproa, A.C.; Asociación Civil "5 de Mayo de Guadalupe y Zacatecas; Solidaridad Cívica Zacatecana, A. C.; Agrupación Política Nacional (APN) "Nueva Democracia"; Promotora por la Unidad Nacional Contra el Neoliberalismo (PUNCN); Colectivos y trabajadores de la Otra Cultura; Federación de Organizaciones Sociales del Estado de Zacatecas-Movimiento Avance por la Democracia (FOSEZ); Barzón Zacatecas; Frente Popular de Lucha de Zacatecas-Coordinadora Nacional Plan de Ayala (FPLZ-CNPA); Jóvenes por el Socialismo (JPS); Alianza Ciudadana de Comunidades Urbanas y Rurales, A. C. (ACCUR, A.C.); Integradora Estatal de Productores de Frijol; Comercializadora "Alfonso Medina" SPR de RI; E.L.S.A.; Enlace al Campo SPR de RI; Los Ejidos SPR de RI; Vaqueros de La Cocinera SPR de RI; Tianguis La Campesina; Sección 32 del Sindicato nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos (SNTEA).

Firmas solidarias: Manuel Talens, escritor (España), MEPLA: Luis Acevedo Fals, Cineasta, Beatriz Muñoz Chan, Historia del Arte, Vivian Tabares Hechevarría, Secretaria, Daylet Acevedo Pérez, Editora, Ledys Pérez Corvea, Fotógrafa (Cuba), Percy Francisco Alvarado Godoy (Escritor guatemalteco)

Correo: revocacionmandato@gmail.com